

FLASH INFORMATIVO 2005-49

Actualización diversas publicaciones

Durante los días del 19 al 26 de diciembre de 2005 se efectuaron diversas publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, cuyos aspectos más relevantes se indican a continuación. Recomendamos que dichas publicaciones sean revisadas detalladamente, a fin de identificar los temas que pudieran ser de interés.

El contenido completo de las publicaciones, serán objeto de un análisis detallado en nuestros Tópicos Fiscales relativos a las reformas fiscales para 2006, los que serán publicados próximamente.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones fiscales

El 23 de diciembre de 2005 se publicó este Decreto, el cual contiene modificaciones o adiciones a las disposiciones relativas a los siguientes temas:

- a) Capitalización insuficiente;
- b) Estímulo a la adquisición o construcción de bienes inmuebles;
- c) Exención para residentes en el extranjero por intereses que deriven de créditos concedidos al Gobierno Federal o al Banco de México, así como para los provenientes de títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal o por el Banco de México, colocados en México entre el gran público inversionista;
- d) Exención para residentes en el extranjero en operaciones financieras derivadas de deuda referidas a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio, o a títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal o por el Banco de México;
- e) Regímenes fiscales preferentes;
- f) Deducción inmediata de inversiones de activo fijo;
- g) Prelación en cuanto a la aplicación de los métodos en materia de precios de transferencia;
- h) Empresas maquiladoras bajo programa de albergue;

- i) Obligación de información mensual por cobros o recepción de donativos en efectivo en moneda nacional o extranjera, o en piezas de oro y de plata, cuyo monto sea superior a cien mil pesos;
- j) Impuesto especial sobre producción y servicios a cargo de productores, fabricantes, envasadores e importadores de cerveza;
- k) Adiciones a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, relativas al régimen de pequeños contribuyentes.

Asimismo, el 26 de diciembre de 2005, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta”, en relación con el régimen fiscal aplicable a las contraprestaciones percibidas por personas físicas, por la prestación de servicios personales subordinados.

Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos

Los días 23 y 26 de diciembre de 2005, se publicaron diversas modificaciones a las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

Ley Federal de Derechos

El 21 de diciembre de 2005 fue publicado el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos”, así como el “Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Capítulo XII, del Título segundo, de la Ley Federal de Derechos”. Este último decreto contiene ciertas adecuaciones al régimen fiscal que le resulta aplicable a Petróleos Mexicanos.

Presupuesto de Egresos de la Federación

El pasado 22 de diciembre de 2005, se publicó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006.

* * * * *

México, D.F.
Diciembre de 2005